

**INFORME DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DICIEMBRE DEL 2019
SERVICIOS DE VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SEVIALCO S.A.**

Guayaquil, 09 de Abril del 2020

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

El día 09 de Abril del 2020, siendo las 14h00 se instaura la Junta General de Accionistas en reunión ordinaria, la cual persigue aprobar en sesión, los Estados Financieros en NIIF, para el periodo del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Habiéndose reunido los siguientes accionistas:

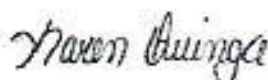
Sra. QUINGA CARRION KAREN ESTEFANIA portador de la C.I. 0924987720; socio.

Sr. SOLIS MITE ALFREDO MIGUEL portador de la C.I. 0909440307; socio. (AUSENTE)

En cumplimiento con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44, de Octubre 13 de 1992, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, se remite a la lectura, estudio y análisis de los Estados Financieros presentados por la Gerencia General junto a la administración, los cuales contienen el informe de la Comisario que adjudican su correcta elaboración y cumplimiento de las normas contables vigentes.

La elaboración de los Estados Financieros en NIIF para PYMES, se aprueba de manera unánime, tomando constancia de que la contabilidad refleja cifras razonables.

Quedan aprobados por votos de la mayor de los socios los Estados Financieros en NIIF, en ausencia de la convocatoria del otro socio.



QUINGA CARRION KAREN ESTEFANIA
C.I. 0924987720
SOCIO



AGUIRRE MURILLO MELBA MELIZA
C.I. 1207471150
SECRETARIA DE LA JUNTA